

# Hungria ofrece \$1 millón

Una misión húngara que visita Costa Rica ofreció a la Caja del Seguro Social una financiación hasta por 1.000.000.00 de dólares para instalaciones hospitalarias.

El ofrecimiento lo hicieron los delegados de la misión señores Fernand Banatti y G. Land y la negociación se haría por medio de la empresa Medicor.

El crédito sería a 7 años plazo 6% de interés.

Esta misión vino al país como resultado de la visita que hace un mes hicieron a Hungría los miembros de una misión oficial de Costa Rica.

Ce informó ayer que más misiones de este tipo vendrán al país en los días próximos.

Dólares:

## Central no controla el mercado libre

Personas que usualmente compran dólares en los bancos, notaron que en los últimos días, quizá por la gran demanda de dólares para viajes al exterior, se han restringido las ventas por falta de billetes.

Elo ha provocado, lógicamente, que en el llamado mercado negro o mercado callejero, los dólares, que en el Sistema Bancario se consiguen a 6.95, esos bolsinistas los venden a 7.05 y más.

En fuentes del Banco Central se dijo ayer que los Ban-

cos no están obligados a tener billetes permanentemente a la venta en sus ventanillas.

Se explicó que el Banco vende giros bancarios y cheques viajeros al tipo del 6.95.

También los venden los bancos comerciales.

La situación que se presenta con la venta de dólares en la calle no preocupa enormemente al Banco Central, institución que tiene la facultad de fijar tipos de cambio, en cualquier momento que así lo estime necesario.

Presidente Trejos:

# EXIJO NEUTRALIDAD ABSOLUTA EN ACTUAL CAMPANA ELECTORAL

EXIJO NEUTRALIDAD

"Reitero a todas las autoridades del país, en particular las de resguardos, agencias de policía, que el gobierno exige de cada uno de ellos neutralidad absoluta en la campaña electoral" declaró ayer el señor Presidente cuando sobre el particular fue interrogado en la rueda de prensa de fin de semana.

"Que la frase anterior sobre observancia de nuestra parte a las indicaciones que haga el Tribunal Supremo Electoral significa, que no podremos tener miramiento alguno en favor de alguna autoridad que el Tribunal Electoral juzgue que ha faltado a su neutralidad", agregó el profesor Trejos Fernández.

ALGUNAS DENUNCIAS

Sobre algunas denuncias que se han formulado señaló el Presidente que se han recibido de Liberación y de Unificación y que las ha trasladado al Tribunal. Comentó que "el gobierno atenderá con la mayor diligencia, cualquier indicación que haga el Tribunal Supremo Electoral".

FLETES

Sobre el anuncio de que la Northern alzaría los fletes dijo que el gobierno no ha autorizado ninguna alza y es dudoso que la Northern pueda por sí sola elevarlos.

HOY GRAN ACTIVIDAD

El Presidente Trejos tendrá hoy un sábado de gran actividad: A las 11 a.m. estará en el Estadio Nacional para hacer, junto con el ministro de Transportes Ing. Rodríguez Calvo la entrega de las instalaciones remodeladas a la Federación de Fútbol y Comité Organizador del NORCECA. Asistirán las delegaciones de Trinidad, Guatemala, México, Antillas y Jamaica, así como jefes de la delegación de Costa Rica a esta ceremonia simbólica. Sólo estará

aquí pocos minutos.

A las 11.20 a.m. estará en el Gimnasio Nacional para la inauguración de las celebraciones del 20 aniversario de los Clubes 4-S.

Posiblemente a las 4 p.m. en el Teatro Nacional dirá unas palabras para clausura de la Conferencia Interamericana de

Derechos Humanos.

A las 6 p.m. será visitado en su casa particular por la Asociación de Músicos Pensionados y le condecorarán.

Mañana a las 8.45 a.m. estará en el Estadio Nacional para la inauguración de NORCECA. En esta ocasión pronunciará un corto discurso.

## Lista Convención de los Derechos Humanos

La Conferencia Interamericana Especializada sobre Derechos Humanos, dejó aprobado anoche, a las nueve, el texto de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, a la cual se le conocerá también con el nombre de "Pacto de San José", conforme a lo dispuesto por unanimidad por los señores delegados.

En el día de ayer la Conferencia, reunida en sesión plenaria, desplegó una intensa labor en el estudio y aprobación de todo el articulado relativo a la reglamentación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con base en el documento aprobado por la comisión segunda, al que se le introdujeron modificaciones de forma, pero en muy pocos casos de fondo.

La Conferencia expresó su agradecimiento al canciller Fernando Lara Bustamante, al licenciado Alvar Antillón y al gobierno de Costa Rica, por la forma como se desempeñaron los dos primeros en el desempeño de sus funciones y por las atenciones brindadas durante su permanencia aquí, el segundo.

Un voto de aplauso para la licenciada Angela Acuña de Chacón, por su singular labor americanista en pro de los derechos humanos, aprobó unánimemente la Conferencia. Este fue un momento emotivo de

la reunión, ya que la licenciada Acuña de Chacón dijo sentidas palabras de agradecimiento.

Luego, cada uno de los delegados fue desfilando ante la distinguida dama costarricense, para expresarle personalmente su felicitación.

Hubo reconocimiento para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para la prensa, etc.

Cuando todos los temas se hubieron agotado, siendo las nueve de la noche, el canciller Lara Bustamante, que se mantuvo a cargo de la presidencia durante todo el tiempo de la reunión, levantó la sesión y convocó para hoy a las cuatro de la tarde a la sesión de clausura. Durante esta reunión solemne, se procederá a firmar la convención aprobada por la Conferencia.

El programa a desarrollar durante la reunión de hoy, es el siguiente:

Palabras del licenciado Fernando Lara Bustamante, Ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país y presidente de la Conferencia.

Palabras del señor Juan Materno Vázquez, jefe de la delegación de Panamá, quien hablará en nombre de todas las delegaciones.

Luego se procederá a la firma del acta final y de la convención.

## Es hora de renegociar nuevo precio al banano

Del economista Lic. Jenaro Valverde Marín es el siguiente análisis sobre los precios del banano:

ANTECEDENTES

"El impulso a la producción bananera se inició durante la administración de don Francisco J. Orlich en el año de 1963 cuando se tomó como modelo la finca "Vesta". Posteriormente, en el año de 1965, el Sistema Bancario Nacional dio un nuevo empuje a este desarrollo financiando las haciendas Santa Clara, Babilonia y Bremen.

El estímulo que el Sistema Bancario Nacional ha dado a la producción bananera se pone de manifiesto en las cuarenta y dos fincas, que hasta la fecha, le ha concedido el crédito necesario para que lleven a efecto sus actividades.

Estas operaciones de crédito ascienden a la suma de 50 millones de colones. Además, es muy significativo manifestar que hay operaciones en trámite por valor aproximadamente de 15 millones de colones.

COMENTARIOS

Es conveniente revisar las fuentes que utiliza el Sistema Bancario Nacional para financiar a los distintos productores de banano. El banano es una de las actividades que perfectamente pueden financiarse a través de la emisión como ya se aprobó en otra oportunidad cuando los organismos financieros internacionales le cerraron las puertas al país.

A través de la emisión la tasa de interés que se cobra al productor podrá ser baja. Por otra parte, las exportaciones de la fruta proporcionan los dólares necesarios para atender la salida de divisas que se opera por la tendencia de los costarricenses a importar. No parece lógico que estemos pagando en estos momentos tasas de interés elevadísimas al extranjero con el fin de utilizar estos recursos en el financiamiento del banano. Sería preferible, si es que se prevé algún debilitamiento en la balanza de pagos, que se tomasen medidas tendientes a frenar por algún tiempo algunas importaciones y no cometer el error de pagar intereses al extranjero. Indirectamente, con estos préstamos lo que hacemos es fomentar las importaciones más allá del límite del que el país está en capacidad de hacerlo.

RENEGOCIAR NUEVO PRECIO

Es hora de renegociar un nuevo precio con las compañías compradoras de la fruta —pequeños a los contratos existentes— ya que el actual de 1.46 dólares para la fruta de primera es sumamente bajo comparado con

el precio de 1.80 y 2.00 dólares que se paga a la fruta proveniente del Ecuador, de una calidad inferior y que tiene un transporte adicional de dos días.

Deben también establecerse normas de calidad, pues el productor nacional está hoy sujeto a que su fruta se le clasifique de acuerdo con el leal saber y entender de dos funcionarios de alguna compañía exportadora, llegando al extremo, a veces, de que se clasifica como de tercera calidad a productos que en otro país se catalogarían de primera.

PRECIO JUSTO

Es también importante destacar que en una etapa como la presente, en que se predica la cooperación financiera internacional, no es justo que estas empresas se aprovechen del productor nacional y no le paguen el precio justo que merece por la producción de la fruta. No ha de olvidarse que estas compañías nos están pagando 1.46 dólares por la fruta de primera (muchísimo menos — un dólar por fruta que ellos clasifican de tercera) y que en el mercado internacional la venden a 4.50 dólares como promedio.

Por un mercadeo sin riesgos de ninguna especie, estos inversionistas obtienen la mejor tajada sin preocuparles en ningún momento los intereses del país.

INCREMENTO DE LOS COSTOS

Prueba contundente del precio bajo que se nos está pagando por la fruta, nos la señala el Japón cuando nos ofrece comprar banano al precio de 1.82 o 1.90 dólares, conociendo de previo que el transporte es muchísimo más largo. Si el país durante los próximos cuatro años puede llegar a exportar aproximadamente un millón quinientas mil toneladas al año, es justo que estas compañías mercantiles internacionales nos paguen un precio adecuado por el producto.

La situación cada día es más difícil, ya que el productor ha visto incrementarse de manera considerable sus costos, —salarios, embalaje, abonamiento, transporte, etc.— y por otra parte el precio que le pagan por la fruta las compañías exportadoras es fijo. Todos los riesgos son para nuestros productores. Las ventajas para los exportadores de la fruta.

Debe también eliminarse el peligro de que nuestro productor desaparezca y que las fincas vayan quedando poco a poco en manos de estas compañías que operan en un mercado internacional "oligopolístico", muy cercano al monopolio."

Jenaro Valverde Marín

# A NUESTROS CLIENTES!!

En vista de que nuestro TRADICIONAL



comenzará el próximo lunes y para evitarle aglomeraciones, desde hoy puede comprar a nuestros fabulosos precios de

## BARATILLO

# GRAN BAZAR LA CASA

GIL S.A. Tel. 21-46-41 Ap. 702 AVENIDA CENTRAL

RECUERDE que este baratillo termina el próximo 6 de diciembre.